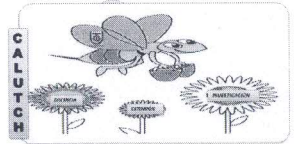




Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Nit. 891680089-4



SECRETARIA GENERAL

ACUERDO No. 0012

(27 NOV 2017)

Por medio del cual se Designan claveros y escrutadores para las Elecciones del 01 de diciembre de 2017, de los Miembros del Consejo Superior de la Universidad periodo 2017-2020.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 64 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, y en concordancia con el Artículo 11, literal a, del Estatuto electoral Acuerdo 021 del 21 de septiembre de 2011, el cual establece: "Que el Consejo Superior Universitario constituye la máxima autoridad de la Organización Electoral de la Universidad". y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, garantiza la autonomía universitaria, por lo que éstas podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, desarrolla el principio de la autonomía universitaria el cual le permite a las universidades a reconocer a las Universidades el derecho a darse y modificar sus Estatutos.

Que mediante Acuerdo 006 del 0 de noviembre de 2017, se convoca y reglamenta la Elección de Miembros del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", periodo 2017 - 2020.

Que es deber del Consejo Superior, dar cumplimiento a los aspectos operativos de las elecciones.

Que debido a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como CLAVEROS para las elecciones del 01 de diciembre de 2017, a las siguientes personas: CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERIA, DOMINGO RIVAS CUESTA y SUETONIO LEMOS MORENO.

ARTICULO SEGUNDO: Designar como ESCRUTADORES a las siguientes personas, VIANNEY SARRIA PALACIOS, JOSE HARRY COPETE ARROYO y MABEL GISELA TORRES TORRES.

ARTÍCULO TERCERO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó a los

27 NOV 2017

LINA MARIA CARDONA FLOREZ
Presidenta Consejo Superior

EDWIN ETHIEL ARAGON LOZANO
Secretario

Luz Eneida M.

Comprometidos con la Excelencia Académica y el desarrollo del Chocó

Ciudadela Universitaria – Conmutador 6710237 Tel. Secretaria. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail utch@edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co – Línea gratuita: 018000938824

